

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
“EXPECIES S.A. EXSA”. Del catorce de Marzo del DOS MIL DIECIOCHO.-**

En Samborondon, provincia del Guayas, república del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Urbanización Laguna Del Sol - Km 8 Vía Samborondon, se reúnen los accionistas de EXPECIES S.A. EXSA: Sra. ALICIA DE LAS MERCEDES ROCA ARZUBE DE RIBAS propietaria de MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una respectivamente; FERNANDO SCIPPA DAPELO propietario de DIECINUEVE MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una respectivamente. Por encontrarse presente los accionistas que representan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta, con el objeto de:

UNO).- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

DOS).- CONOCER DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO AÑO 2017.

TRES) APROBAR EL ASIENTO DE COMPENSACIÓN DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS CON EL SALDO DE LAS GANANCIAS ACUMULADAS.

TRES) APROBAR EL PAGO DE DIVIDENDOS.

Preside la Junta el señor FERNANDO SCIPPA DAPELO, y actúa como Secretaria de Junta la señora ALICIA DE LAS MERCEDES RIBAS ROCA, Gerente General de la Compañía, por decisión de la Junta. El Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual, la secretaria de Junta ALICIA DE LAS MERCEDES RIBAS ROCA, informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, que representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta.

Toma la palabra ALICIA DE LAS MERCEDES RIBAS ROCA, y expresa que por convenir a los intereses de los accionistas, después de deliberar resolvieron:

UNO) Que los accionistas por unanimidad acordaron voluntariamente APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EXPECIES S.A. EXSA., en todas sus partes mismo que se adjunta a esta Acta.

La Junta pasa a resolver el segundo punto es entonces que el presidente da a conocer los INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, después de deliberar resuelven

DOS) Que se aprueba los informes emitidos por el GERENTE GENERAL y COMISARIO correspondientes al ejercicio económico 2017, con un dictamen favorable para la Compañía. Los mismos que se adjunta a esta acta.

La Junta por último conoce el tercer punto de la reunión, esto es sobre APROBAR EL ASIENTO DE COMPENSACIÓN DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS CON EL SALDO DE LAS GANANCIAS ACUMULADAS, el mismo que se lo presenta y se pone a disposición de la Junta,

<u>Patrimonio</u>	
Capital	20.000,00
Reserva Legal	753,93
Utilidad acumuladas ejercicios anteriores	6.949,66
Resultados Acumulados Niif Primera Vez	434,44
(-) Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(16.745,38)
Utilidad del Ejercicio económico 2017	17.718,03
<u>TOTAL PATRIMONIO AL 31-12-2017</u>	29.110,68

ASIENTO DE DIARIO				
Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
01-01-2018	Utilidad del Ejercicio - 2017		17.718,03	
	Utilidades Acumuladas			17.718,03
	P/R. la transferencia de saldo entre cuentas patrimoniales.			

Patrimonio – Antes de compensar la pérdida	
Capital	20.000,00
Reserva Legal	753,93
Utilidad acumuladas ejercicios anteriores	24.667,69
Resultados Acumulados Niif Primera Vez	434,44
(-) Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(16.745,38)
TOTAL PATRIMONIO AL 01-01-2018	29.110,68

ASIENTO DE DIARIO				
Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
01-01-2018	Utilidades Acumuladas		16.745,38	
	Pérdidas Acumuladas			16.745,38
	P/R. La compensación de las pérdidas acumuladas con ganancias acumuladas.			

TRES: La Junta luego de deliberar resuelve aprobar el ASIENTO DE COMPENSACIÓN DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS CON EL SALDO DE LAS GANANCIAS ACUMULADAS.

Los accionistas pasan a deliberar el cuarto punto y después de deliberar resuelven:

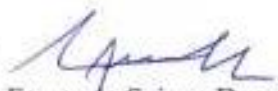
Utilidad Neta		7.922,31					
		9.191,52					
ACCIONISTAS	ACCIONES	% ACCIONES	DIVIDENDO SEGÚN % ACCIONARIO DISTRIBUIDO	IMPUESTO ATRIBUIBLE	RENTA GLOBAL	RETENCION FUENTE	TOTAL DIVIDENDO RECIBIR
Alicia Roca Arzube	1.000	5%	396,12	459,58	855,69	0,00	396,12
Fernando Scippa Dapelo	19.000	95%	7.526,19	8.731,95	16.258,14	341,81	7.184,38
TOTALES	20.000	100%	7.922,31	9.191,52	17.113,83	341,81	7.580,50

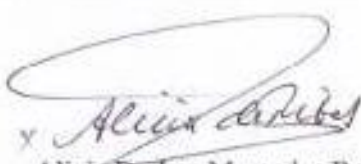
CALCULO RETENCIÓN SRI	Alicia Roca Arzube	Fernando Scippa Dapelo
Renta por Dividendos	855,69	16.258,14
(-) Fracción Básica	-	(14.390,00)
= Fracción Excedente	-	1.868,14
(+) Impuesto Fracción Básica	-	155,00
(+) Fracción Excedente 10%	-	186,81
= Impuesto renta por Dividendo	-	341,81

CUATRO) Aprobar el pago de dividendos sobre el 100% del saldo de la utilidad del año 2017 y autorizar a la Gerencia de la compañía EXPECIES S.A. EXSA para que realice el respectivo trámite para el pago de dichos dividendos.

Por último la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EXPECIES S.A. EXSA, deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente en conformidad con la Resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías, que son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagadas por ellas, los votos que le corresponden; y, la copia de la presente Acta, suscrita por la Secretaria de la Junta, con la certificación respectiva. Terminando el acta a las trece horas del día.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos que corresponden al capital social total de la compañía US\$ 20,000.00 (VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS). Por no existir ningún otro punto pendiente a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los accionistas y firmada en señal de conformidad.

x 
Fernando Scippa Dapelo
ACCIONISTA
Presidente de la Junta

x 
Alicia De Las Mercedes Roca Arzube
ACCIONISTA

x 
Alicia de las Mercedes Ribas Roca
SECRETARIA AD-HOC